

Guatemala, 30 de agosto de 2,019

Señor

Mario Renato Monterroso García

Viceministro del Deporte y la Recreación

**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**

Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnicos** Número 6402-2019 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 603-2019 correspondiente al mes de agosto del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B número 0055.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Se apoyó en el desarrollo de lineamientos para la supervisión de trabajo a diversos Promotores Deportivos Municipales, en sus Centros de Actividades Permanentes, siendo los visitados éste mes según planificación presentada, los siguientes:

Zaragoza, Chimaltenango	Ciudad Vieja, Sacatepéquez
Sumpango, Sacatepéquez	San Juan Comalapa, Chimaltenango
Santa Lucía Milpas Altas, Sacatepéquez.	Parramos, Chimaltenango
Patzicia, Chimaltenango	Masagua, Escuintla
Jocotenango, Sacatepequez	Palin, Escuintla
San Andres Itzapa, Chimaltenango	Santa Cruz Balanya, Chimaltenango
Escuintla, Escuintla	Chimaltenango, Chimaltenango
Pastores. Sacatepéquez.	San Martín Jilotepeque, Chimaltenango.
San Lucas, Sacatepequez.	

2. Se apoyó en reuniones técnicas, planificación y ejecución de actividades temporales, a los Promotores Deportivos Departamentales de Chimaltenango, Sacatepéquez y Escuintla.
3. Se apoyó en el acompañamiento a los Promotores Deportivos Departamentales de la Región V, en las capacitaciones técnicas y deportivas, de sus Promotores Deportivos Municipales, llevadas a cabo por personal del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
4. Se apoyó en el acompañamiento de los Instructores de la Fundación Artes Muy Especiales, en 6 diferentes centros permanentes ubicados en los departamentos de Chimaltenango y Sacatepéquez, que forman parte de la Región V.

#### RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se brindó apoyo en la correcta supervisión de actividades permanentes y temporales, en los 3 departamentos de la región V.
2. Se logró la correcta supervisión de 25 centros permanentes en similar cantidad de municipios de la Región V del país, que incluye los departamentos de Escuintla, Chimaltenango y Sacatepéquez, tanto de red de promotores como de Artes Muy Especiales.
3. Se reforzaron los aspectos evaluados por parte de los promotores municipales para mejorar las aptitudes en el cumplimiento de los objetivos de la región asignada.
4. Se brindó el apoyo en la supervisión de actividades temporales organizadas por los diversos programas del Viceministerio del Deporte y la Recreación, en los departamentos de la Región V.



Gerson Otoniel Sulcio de León



Sr. José Miguel Espinoza González  
Jefe de Supervisión  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes